



Destinatario: Ministra de Educación, Cultura y Deporte; Subdirectora General de Archivos; Subdirectora General de Museos

Fecha: marzo de 2003

Asunto: proceso de transposición de la Directiva 2001/29/CE

Excelentísima Sra.:

Me dirijo a usted como Presidente de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), con el fin de darle a conocer la inquietud que existe entre el colectivo que representamos ante el proceso de transposición de la Directiva 2001/29/CE sobre derechos de autor, y en concreto, ante el actual texto de anteproyecto de enero de 2003.

Desde su aparición en 1988, como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, FESABID está actuando como un foro común de representación y participación de los profesionales españoles que trabajamos en el mundo de las bibliotecas, museos, archivos y organizaciones similares.

Adjuntamos a esta carta un tríptico informativo sobre qué es FESABID y cuáles son sus fines, objetivos y actividades.

Debido a las características del trabajo que realizamos los profesionales de la información y la documentación, la evolución de la regulación de la propiedad intelectual es para nosotros un tema crucial que estamos siguiendo con especial atención.

Fruto de este interés se decidió crear en 1996 un grupo de trabajo sobre bibliotecas y propiedad intelectual (Grupo BPI – Bibliotecas y Propiedad Intelectual). A través de dicho grupo, los profesionales de nuestro sector hemos podido seguir el proceso de elaboración y aprobación de la Directiva 2001/29/CE mediante la participación en la asociación europea EBLIDA (European Bureau of Library Information and Documentation Associations)

En la actualidad, estamos realizando un seguimiento del proceso de transposición de esta directiva a nuestro ordenamiento jurídico.

Como consecuencia de dicho trabajo, presentamos en noviembre de 2002 unas primeras alegaciones al borrador de anteproyecto de reforma de la ley de propiedad intelectual, y en febrero de 2003, hemos presentado un segundo documento de alegaciones al texto del anteproyecto – documento que le adjuntamos al presente escrito –

Hasta el momento, hemos tenido ocasión de presentar nuestras alegaciones al Secretario General Técnico, D. José Luis Cádiz, al Subdirector General de Propiedad Intelectual, D. Pedro Colmenares, y a la Subdirectora General de Coordinación Bibliotecario, Dña. Carmen Caro.

Es nuestra intención, al remitirle este documento, no sólo darle a conocer la preocupación que existe entre los profesionales de nuestro sector en relación con esta reforma legal, sino también ponernos a su disposición para cualquier comentario, duda o aclaración que desee hacernos al respecto de este proceso.

En caso de que esté interesada en conocer más a fondo nuestra organización, puede visitar nuestra página en Internet (www.fesabid.org); en ella encontrará también, información sobre los objetivos y actividades del Grupo BPI.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo,

Pedro Hípola
Presidente de FESABID